

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**COLLADO MEDIANO**

CONTRATACIÓN

A los efectos previstos en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Collado Mediano, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2010, decidió la siguiente adjudicación:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Collado Mediano.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: "Soterramiento de contenedores de residuos urbanos y acondicionamiento del entorno urbano".
 - c) Publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 38, de 15 de febrero de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto-base de licitación:
 - a) Importe total: 469.336 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 12 de marzo de 2010.
 - b) Contratista: "UTE Sanimóbel, Sociedad Anónima – Granitos Luman, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 469.336 euros.

Collado Mediano, a 16 de marzo de 2009.—La alcaldesa-presidenta (firmado).

(02/3.172/10)